

DE LA CARTA DEL ATLANTICO A LAS NACIONES UNIDAS

Dr. Luis Bossano

Ex Canciller de la República del Ecuador

Conferencia dictada en el Ministerio de R.R.E.E.
del Ecuador.

El fenómeno humano, a menudo enigmático en su complejidad, encierra virtualidades todavía imprevisibles. La llamada Ley del progreso, que en otrora parecía augurar etapas por caminos de perfectibilidad en el hombre, asoma desprovista de vigencia en los días que vivimos. Nadie ignora que el progreso, para las sociedades, no ha de entenderse tan solo en la esfera de lo material ni por obra exclusiva de los alucinantes prodigios tecnológicos. Con estos pueden alcanzarse escalas de civilización. La cultura entraña, distintamente y por encima de aquella, superaciones medulares del espíritu, y allí radica la esencia positiva del progreso.

La convulsión universal que hoy confrontamos, con todo su ciclo de trastornos que, en grandes sectores del planeta, en cada amanecer y en cada hora, van cubriendo los horizontes de sombríos pronósticos, emanan precisamente de un integral desvío de las direcciones de la conducta humana. Más, en verdad, de ésta depende el mayor o menor equilibrio en la vida de relación. Por esto, en este orden de realidades, el problema de la convivencia, antiguo como el hombre, a la altura de nuestro tiempo —entre el torbellino de inusitadas mutaciones, de la presión agobiante del complejo económico, de los tensos impactos del desconcierto contemporáneo— ha asumido como jamás, caracteres conflictivos del más intenso dramatismo.

La convivencia, entre pueblos e individuos, necesitó ser racionalmente regulada mediante fórmulas de exigibilidad, aceptadas y reconocidas, que garantizaran una ordenación equilibrada en aquellas relaciones. Para eso hubo de constituirse el Derecho. En el orden interno de los Estados se buscó, como el sistema más aceptable, el régimen de la soberanía popular frente a la imposición de los métodos de fuerza. En su esfera más amplia, para la vida interestatal, hizo también necesario el patrocinio de la correspondiente pauta reguladora, y así nació el Derecho Internacional, llamado también Derecho de Gentes, con un conjunto de normas adecuadas a base de principios jurídicos de común aceptación. Se trataba de un cuerpo doctrinario concebido por la razón, inspirado por la justicia, reconocido por la comunidad de los pueblos a través de la doctrina, de los tratados, de las lecciones de la experiencia; todo, en principio, dirigido a buscar un equilibrio de convivencia entre las naciones. El fondo de esta aspiración se fincaba en el propósito de alejar en lo posible el recurso de la guerra, empleado por sistema, por encima de los caminos de la inteligencia, desde todos los tiempos, cada vez que faltaron arbitrios racionales para resolver conflictos entre pueblos.

Era el Derecho Internacional el instrumento aparentemente idóneo y eficaz para que los conductores conscientes de las naciones estuviesen en posibilidad de prevenir los enfrentamientos bélicos, detener las fricciones, superar los conflictos.

Como caminos preventivos, señados estaban los arbitrios que se conocen con la denominación de medios pacíficos; así, la mediación, los buenos oficios, el arbitraje, la diplomacia directa. Suscitada la pugna bélica, entrarían en juego los esfuerzos por alcanzar un principio de pacificación que sería seguido por los recursos necesarios para llegar a un acuerdo de tregua, al armisticio, las conferencias de paz, los tratados de avenimiento. En tales convenios nunca faltaron la desconfianza, la suspicacia, la duda; probablemente, la previsión y la prudencia. Allí, las reservas implícitas y explícitas, las obvias medidas adicionales, con el juego de limitaciones, contrapesos y alianzas, frente a las expectativas o posibilidades de lo que podría venir, esto es, los nuevos conflictos y enfrentamientos. Y éstos, nunca dejarían de producirse. Allí resultaría que, innumerables veces, los aliados de hoy fueron los adversarios de ayer, y viceversa. Tal habría de ser el trágico renovado vaivén en que vivirían debatiéndose los Estados más civilizados del Orbe. Y, como finalmente el Derecho Internacional quedaba, en mucho, tan solo para limitar con malla de codificaciones precisas

el asesinato colectivo, rebotará, pues, la guerra como el fantasma inseparable del destino del hombre. Fue ésta la trayectoria de siglos.

De modo sumario podríamos enunciar ciertos antecedentes no muy remotos: Para dar término a la guerra de los Treinta Años, las Potencias europeas, agotadas tras una lucha que parecía interminable, luego de arduas negociaciones, culminaron al fin, en el conocido Pacto de Paz. Llegó la ansiada tregua, nunca del todo consistente aunque a costa de varios sacrificios. Impónese la razón de Estado a los imperativos religiosos. La Cristiandad desaparece como entidad política y se afirma la conservación del Imperio Germánico. El reajuste político se produce entre un penoso forcejeo de ambiciones e intereses, sobre inesperadas maniobras como aquella alianza de Francisco I con el Sultán y el sorpresivo apoyo de Richelieu a Representantes de la Reforma, por encima de su jerarquía cardenalicia.

En tal forma va imprimiéndose la corriente hegemónica que ha de configurar límites nuevos a los Estados, al mismo tiempo que, en unidad de impulso tradicionalista, la Santa Alianza busca enseñorear su prepotencia. Pugna tenaz de contrapesos y coaliciones, que juegan ya bajo el principio de las nacionalidades y abren el paso a la unidad de la Italia y a la integración germánica. Vigorizada esta última, se suscita el conflicto bélico de mayor alcance que desemboca en Sedán, con el fulminante colapso de Francia. Una tensa paz armada irá conduciendo a nuevas combinaciones de fuerzas y ententes antagónicas que progresivamente se polarizan, para preparar el cuadro de alineamientos que finalmente habrán de desencadenar la primera gran guerra.

Así hemos llegado al presente siglo y bien conocido de vosotros es este proceso histórico de un mundo que se retorció entre la tragedia, la ingenua esperanza y los finales y sucesivos desengaños. Bastará un breve recuento de antecedentes que nos lleve a una contemplación del panorama contemporáneo.

Entre el drama de Sarajevo y la ceremonia de Versalles habría de desbordarse la hasta entonces mayor conflagración de todos los tiempos. Infinitamente pequeño el drama frente a la magnitud de la catástrofe desencadenada a sus expensas. Habría de ser tan sólo el minúsculo detonador de la abrumadora carga de combustible que se hallaba gravitando y dilatándose ya por todos los ámbitos.

En el mundo europeo de *avant guerre* se evidenciaban ya, con diversidad de síntomas conflictivos y características vehementes, los

preludios del gran enfrentamiento. Empero, por encima del sordo desasosiego que bullía en las almas, a manera de un anticipado resarcimiento del subconsciente colectivo y como de espaldas a la trágica inminencia, aparecería esa corriente que pretendía acumular todos los escapes de una confiada euforia bajo los sortilegios de la *belle époque*. Así hubo una sociedad que aspiró a arrebatarse, aturdirse, tal vez, entre los férvidos goces del amor y la belleza y las sutiles emociones, esforzándose por apurar y agotar cuanto consideraba sus mejores refinamientos.

Pero entre tanto, acechaban, cercanos e implacables, los prenuncios de la tormenta. Estaban mordiendo ya aquellas plantas los corrosivos alientos de la crisis incontenible. Milenarias rivalidades nacionales, inconciliables antagonismos comerciales, intereses colonialistas, tercetos orgullos raciales; ingerentes fueron todos que, sumados, se integraron para atizar el fuego belicista, el que hasta fuera alimentado, con insólita pasión y convicción, por una extraña filosofía. Y todos, a la verdad, creían llenar su necesidad, cumplir una exigencia impuesta por sagrados imperativos nacionales.

El incendio se desató, pues, favorecido por todos los elementos que la industria y el ingenio se mostraban susceptibles de servir a los fines de la destrucción y la matanza. Ya el principio napoleónico de la "nación en armas", de hacía cien años, era obsoleto frente al ímpetu demoledor que poseía a los beligerantes. Armas inusitadas para la agresión aérea y submarina, para el bombardeo de largo alcance y hasta la acción del tóxico letal, fueron, entre otras, inauguradas. Ya no eran las mansas campañas generosas ni los libres océanos, ni los espacios aéreos, los únicos ámbitos de la lucha; fueron, lo mismo las urbes opulentas y las mínimas aldeas, monumentos y tesoros de arte, centros industriales, grandes y pequeños asentamientos que albergaban mujeres y ancianos y niños y enfermos; nada fue excluido por las embestidas de la avalancha bárbara en más de cuatro años interminables. No es el instante de enumerar magnitudes de guarismos en bajas humanas, en destrozos materiales, en secuelas de todas las psicosis en el alma de los pueblos que dejarían traumas, a veces irreparables. Todo, además, entre el derrumbamiento financiero y la ruina económica de los Estados en lucha.

Finalmente, bajo los máximos estragos del agotamiento general para suelos y pueblos abatidos por la contienda, llegó pues, el armisticio, y, tras él, el tratado de paz; bajo las inevitables, imperiosas gravitaciones de la victoria.

La renovada, casi infalible experiencia de los tratados fallidos, el inenarrable desgaste de todas las energías que suscitara la larga conflagración fueron afirmando en los espíritus, junto al anhelo de paz, el imperativo de promover una organización de la comunidad internacional cuyo consenso garantizase el equilibrio duradero. Benedicto XV sería el primero en formalizar la iniciativa en su mensaje de reconciliación, de hondo contenido constructivo. A continuación, el Presidente Wilson habría de concretar el mismo pensamiento esbozándolo en sus catorce puntos. Con ardiente efusión idealista definía el significado político que comportaba la intervención de su gran país en el conflicto. Se trataba de inaugurar los caminos jurídicos de la convivencia internacional, regulada por la explícita voluntad de los Estados, sobre bases de la libre determinación de los mismos, de su estricta igualdad, del recurso de arbitraje obligatorio, la limitación de armamentos, la libertad de los mares, así como instrumentos adecuados para cimentar por diversos mecanismos el ideal de cooperación entre los pueblos. Con tales objetivos, se iría a la Sociedad de las Naciones.

Pero no podemos echar en olvido lo que vino luego. El Versalles de 1919 representó penosamente la estructura de un vistoso edificio de papel, ambiciosamente concebido y melancólicamente logrado por la fantasía ingenua y optimista del preclaro Presidente americano. Y si estadistas de la más connotada jerarquía de las naciones victoriosas como Clemenceau y Lloyd George, jugaron su papel culminante en la hora de las grandes decisiones, ninguno de ellos pudo despojarse de los viejos atavíos y designios con que, desde el ángulo de una mera estrategia política, orientaban sus acciones a la defensa de sus pueblos representados. La misma táctica de equilibrios para pretender preservar una aparente seguridad y neutralizar la desconfianza, promover la expansión colonial como trofeo efectivo del triunfo y, luego, las rigurosas sanciones al vencido, para saciar el clamor vindicativo que los acitaba sin cesar.

Así, entre el naufragio incuestionable de la tesis de que la seguridad debía preceder a la paz, hubo al fin de nacer la Sociedad de las Naciones, llevando inscrito su destino efímero en la concepción de su sistema y en el hecho mismo de su incompleta integración. La anhelada paz permanente del idealismo wilsoniano se deshizo en pedazos en un lapso cuya brevedad nunca, acaso, fue siquiera sospechada por los actores de Versalles. Todo aquel juego de alianzas, contrapesos, recursos de corto alcance y paliativos epidérmicos con que se pretendió cimentarla, nada tenía que se parezca a una efectiva garantía.

Al final, sobre tan desarticulada estructura, debía descuajarse el alud de la megalomanía hitleriana, alud bajo el que había de inflamarse el nuevo ciclo bélico; conflicto en esacala mundial que arrancaba desde su inmediato presagio inesperado, cuando la confabulación de doble felonía, de dos totalitarismos hizo posible la agresión inicial. Bien entendido que el tratado de Moscú de agosto de 1939, si hubo de constituir el punto de apoyo para la iniciación de la avalancha, en nada aseguró la concordia entre los propios pactantes ni pudo detener la ulterior extensión de la contienda.

No hace falta ya en este instante ningún relato sobre aquel proceso, prácticamente vivido, de una u otra manera, por nuestras últimas generaciones.

No eran, por cierto, los hijos de Bismark y 'os discípulos de Treitschke quienes podían resignarse a quedar bajo las ruinas. Esta vez, al conjuro del signo de la swástica levantaron sus armas retadoras ante los vencedores de la víspera. El naciismo, tal una corriente incontrastable supo desbordar su empuje sobre una Europa atónita, en mucho desprevenida. En pasos sucesivos, magistralmente concebidos y audazmente ejecutados, con una suerte de seguridad felina, pondría en práctica su programa. Dantzig habría de ser el último asidero aparente. La conflagración se desató no ya tan sólo con las características inherentes al fenómeno bélico, sino, además, con todos y los mayores elementos arrancados a la ciencia y a la tecnología, para cumplir su acción destructora como nunca antes contemplaron los siglos en lo humano. Aquél célebre clamor de "sangre, sudor y lágrimas", fue un moderado trasunto de las desolaciones indecibles que vivió aque' mundo miserando bajo los impactos y estragos de ese infierno bélico.

El sentido de la lucha, a expensas de la manifiesta intención de las potencias agresoras, llevaba en sí una peculiaridad sin precedentes: por sobre todo otro interés, representaba finalmente un signo doctrinario y un plan de acción y penetración política de vasta proyección universal.

En orden al fondo de esa realidad, no me sería, pues, menester traer a la memoria el sentido de las tesis, propósitos y programas de expansión de la empresa hitleriana, en cuyo ideario de imperiosa hegemonía, aparecía como investida de la obligación de rescatar al mundo de una inferioridad congénita, imponiéndole su norma y prodigándole su protección. A este cuadro de ruda prepotencia plegaron,

impelidos por extraña seducción, las banderas de pueblos en mucho o en todo ajenos a la realidad y a la tradición que alentaban el ideal teutón.

Ello es que, ante la gravedad inminente de las expectativas implicadas en aquella poderosa coalición, se suscitó el movimiento de solidaridad de los Estados del Mundo Occidental, dispuestos a la defensa de los viejos principios que informaron su cultura. Y fue este el punto de partida sobre el cual hubo de alzarse la acción de aquellos pueblos que originariamente empezaron invocando el respeto a la palabra empeñada y, en esencia, la garantía de la independencia de los Estados y la libre decisión de las colectividades políticas para elegir sus destinos y excogitar sus normas de convivencia en armonía con sus propias realidades y su querer sin trabas. Semejante afirmación sustancial de principios representó, desde luego, la franca sustentación y la defensa del espíritu democrático como norma de existencia de los pueblos.

LA CARTA DEL ATLANTICO

Partiendo, así, de una coincidencia de orden doctrinario, dos estadistas que comandaban el nuevo movimiento, Franklin Roosevelt y Winston Churchill, hubieron de configurar un esquema de los objetivos que perseguían los Estados democráticos. La Carta del Atlántico, así denominada esta declaración conjunta, formulada en agosto de 1941, concretaba, según lo expresaron, los principios comunes de la política nacional de sus respectivos países, sobre los cuales se fundaban sus esperanzas de lograr un porvenir mejor para el mundo.

Explícitos, precisos, fueron los ocho puntos del conocido texto con que este documento concretó su ideario y su programa. Junto a un honorable deslinde que descartaba toda sombra de ambiciones expansionistas y a la reafirmación de principios ya propugnados anteriormente en orden al acatamiento de la voluntad de los pueblos, a la proscripción de la fuerza, a la libertad de los mares y a la necesidad del desarme, adviértense también nuevas aspiraciones que proclaman el reconocimiento de realidades y necesidades perentorias en la existencia de la totalidad de las colectividades humanas. Allí el criterio de estricta igualdad en el equilibrio del comercio y las materias primas para todos los Estados. Se plantea la amplia colaboración económica entre todas las naciones, a fin de asegurar, para cada una, equitativas condiciones de trabajo, mejora en los niveles de vida y la se-

guridad social. Tratando de garantizar a los hombres y pueblos una vida en que se hallasen finalmente "libres de' temor y la necesidad", se estaba ahondando en la profunda entraña de la presente angustia de la existencia humana, hacia la búsqueda de su esencia y positivo bienestar entre cauces de justicia social.

Claramente se columbraba ya que una comprensión más vasta, generosa y humanitaria, que un propósito de más fructífera efectividad habían penetrado en el alma de quienes tomaron sobre sí la tarea de guiar el esfuerzo total en la lucha de pueblos so'ldarios en el afán de preservar su autonomía.

PROCLAMACION DE LAS CUATRO LIBERTADES

Al conmemorarse el segundo aniversario de la expedición de aquél documento, el Presidente Roosevelt quiso confirmar paladinamente los mismos principios. Y más tarde, en un mensaje al Congreso, hubo finalmente de pronunciar un complemento de su ideario, mediante la proc'amación de las cuatro libertades; "libertad de palabra y de expresión en todas partes del mundo, libertad de todo hombre para adorar a Dios a su manera y en todas partes; libertad de subsistir, lo cual en términos universales significa arreglos económicos y ayuda para todos los pueblos para que tengan una vida saludable y disfruten de paz; y la inmunidad contra el temor de agresiones extrañas para vivir mejor y vivir en paz".

El integral sacrificio de la lucha l'evaba, pues, desde luego, en prendas insospechables, una generosa perspectiva de amplias reivindicaciones en el campo jurídico y de seguridades más firmes de bienestar para las ingentes mayorías necesitadas de justicia.

La ulterior intervención de la Rusia Soviética en el conflicto bélico mundial, forzada por la agresión hitleriana a su propio territorio, obligó al nuevo be'igerante a allanarse a determinados planteamientos básicos de las potencias democráticas, indispensables para la coordinación de directivas en la empresa guerrera.

No es el instante de señalar las proyecciones y rumbos que esta alianza iba a determinar en breve plazo, Pero por de pronto, sobre bases ya conocidas de un común entendimiento, sucediéronse conferencias diversas en el afán de conferir vigor, cada vez a los postulados a la Carta del Atlántico, siempre remitiéndose a e'los como pun-

to de partida o de inspiración. A la verdad, entre esas reuniones, todos lo sabemos, en Yalta y en Teherán comenzaron las primeras rupturas del cuerpo de principios que se habían dado por aceptados. De todos modos, la Carta del Atlántico representó el arranque y, por así decirlo, el inmediato cimiento doctrinario para todos los pasos que durante la guerra y a raíz de la paz debían mantenerse, ampliando sus formulaciones, hasta llegar a las Naciones Unidas.

LA CARTA DE SAN FRANCISCO

Y hubo, pues, de constituirse la gran Entidad mundial, cuya denominación fuera sugerida por el propio Presidente americano a raíz de la agresión japonesa. Cincuenta países redactaron la Carta constitutiva de San Francisco hacia 1945, apoyándose en las propuestas el año anterior en Dumbarton Oaks. Vale por lo menos que refresquemos los enunciados básicos contenidos en el preámbulo: Reza así: "Los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flage'o de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles, —a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, —a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, —a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amp'io de la liberad. Y con tales finalidades, a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, —a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, —a asegurar, mediante la acepción de principios y la adopción de métodos que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y, —a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos, —Hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para realizar estos designios".

He aquí, pues, el fruto de la acendrada meditación, de milenarias frustraciones y experiencias de pavor y de sombra, de viejas sustentaciones idealistas, una precisa, metódica síntesis, en culminación de genuinas excelencias del espíritu del hombre: emoción de fraternidad esencial, sentimiento humanitario, medulares alientos justicieros, inteligencia ordenadora, visión y previsión constructoras frente a la gran prob'emática de la existencia de las naciones. Pareciera que se

llegaba, al fin, a columbrar una organización equilibrada del mundo. Claro que, a nuestra hora y tras las vicisitudes acaecidas, no pocas contemplaciones llevan el sabor de ingenuos entusiasmos; y que también, entre el contexto, vacíos y lunares acaso no faltaron, como aquella institución del veto que, si tolerable, circunstancial y momentáneamente, a la larga no había de constituir sino un nefasto privilegio.

En dos esferas obviamente delimitadas proyectábanse sus campos de acción: una esquematización de principios y propósitos para la orientación de una nueva política mundial y una sistematización de los organismos e instrumentos adecuados, dirigidos a la cooperación internacional para la promoción del progreso económico y social y a elevar el nivel de vida, bajo un concepto más amplio de la libertad.

No nos sería dable desconocer que en este segundo orden de funciones, por la propia naturaleza de las mismas, definidas y concretas, asignadas a ser cumplidas por unos quince organismos especializados, las variadas actividades y servicios constantemente han alcanzado a ser puestos en marcha. Si, obviamente, unos más que otros, con ahínco y eficacia de veras encomiables, han sabido brindar sus servicios, su atención vigilante y su benéfico empeño por las más dilatadas latitudes; de modo general se han rendido meritorios esfuerzos para el mejor cumplimiento de los papeles específicos. Claro que no han faltado circunstanciales deficiencias y fallas inevitables, como el agobio de una gigantesca burocracia, no siempre idónea y en ocasiones innecesaria, lo que ha debilitado responsabilidades y entrabado la organización de las prestaciones.

No ha ocurrido lo mismo con aquella actividad contraída al cumplimiento de los fines y propósitos primordiales de la Institución, propiamente de la orientación de vasto alcance de la política mundial a cargo de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Interésanos, pues, como cuestión cardinal, el enfoque, aunque sea somero, de este cometido por parte de las Naciones Unidas, la entidad fundamentalmente responsable de la convivencia de los pueblos y las garantías de los individuos, en último término, de la rectoría de los destinos del mundo. Insensato sería pretender ignorar la imponderable magnitud que comportaba la tarea, ni los impedimentos, embrazos y tropiezos de variado género que era necesario vencer para cumplirla; pero transcurrido ya el prolongado lapso de su actividad, situada a la vista de la obra hasta hoy realizada, no es dable dejar de registrar la evidencia de determinados hechos, consecuencias y re-

sultados. No se debe tampoco echar en olvido que, frente a la esencia de los postulados de la Carta del Atlántico y sus concreciones en el cuerpo Normativo de la Organización Mundial, iba a actuar un nuevo elemento, político más que ideológico, cuyos designios y programas lo llevaría a constituir un factor de inevitable disociación.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Es sí de justicia empezar señalando el paso que marca un hito cardinal en la historia de la cultura del mundo, cuando en 1948 se produjera la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, exaltación de la dignidad de la persona humana, sin consideración a su raza, su religión, su convicción política, su origen o su sexo. Se consagró el imperio de la razón como guía y sustentáculo, al proclamar que "la libertad, la justicia y la paz del mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, liberados del temor y de la miseria".

Si algún enunciado asomaba visiblemente fuera de lugar y se omitieron otros aspectos de apremio innegable en la realidad de nuestros días, la Declaración representa el esfuerzo máximo y cimero en la obra de la Naciones Unidas en orden a la configuración de los principios y su esquema teórico por delante.

Pero el infaltable antilogio entre la elaboración del pensamiento y la dinámica de la acción política no debía tardar en producirse. Desvanecidas entre las nebulosas de la utopía iban a quedar las augustas exaltaciones del ideal, como casi siempre, al contacto con el deleznable y falible barro humano.

Sin vehemencia, sin prejuicios ni altisonancia, sin desconocer contornos positivos, es posible enjuiciar la obra inherente al cometido primordial de las Naciones Unidas; no precisamente para inculpar a sus protagonistas, sino, ante todo, para señalar algunas realidades con espíritu objetivo, hechos cuyas fuerzas de gravitación deben ser examinadas.

No pecaremos de imprudentes ni de temerarios si pretendemos esbozar, en apretada visión, y en sus aproximadas dimensiones algo de lo concerniente a actitudes, medidas y omisiones a lo largo de cerca de tres décadas de su funcionamiento.

A la verdad, sin olvidar las experiencias acumuladas en torno a rutinas parlamentarias, en el caso actual no pueden dejar de estar presentes todos los aciagos efectos que se susciten en el vivir de los cuerpos colegiados y más en este caso en que a veces juegan contrapuestas aspiraciones y una pronunciada heterogeneidad de calidades psicológicas y humanas de sus delegados integrantes, aunque hayamos de suponer que una mínima dotación cultural haya sido garantizada por la investidura oficial.

Organizada la Institución mediante su correspondiente estatuto, la conocida Carta, señaló objetivos y normas dirigidos básicamente al mantenimiento de la paz mundial. Mas a lo largo de su integración si, en principio sus Estados miembros estarían actuando con legitimidad de facultades, en los hechos, incontables de ellos, incorporados en los últimos tiempos, alcanzaron su soberanía —todos lo sabemos— en las más precarias condiciones y obtuvieron su reconocimiento con vista al juego de determinadas órbitas para engrosar con su voto la posición y el designio de ajenos intereses. Y en estos, y por cierto, en muchos otros casos además, en que han obrado el favor o el temor de los dueños del poder, la solvencia de sus representantes es probable que se hallase muy lejos de ajustarse a la jerarquía del cometido del alto Organismo. Este, por otra parte, desprovisto de potestad soberana y de poderes efectivos suficientes que le permitan imponer sus decisiones, ha venido llevando, además, aquella rémora de la prerrogativa del veto en el Consejo de Seguridad, acarreado los consiguientes empantanamientos y trapiés tan conocidos.

LA OBRA REALIZADA POR LA ONU

Si para trazar la accidentada trayectoria de su marcha de más de un cuarto de siglo requirieranse numerosos volúmenes, al tratarse de la verificación de la obra positiva realizada, el cómputo de logros y fracasos acusa palmariamente un trágico desequilibrio a favor de estos últimos. No es menester señalar hechos o episodios —ya incontables— ni acudir al testimonio de sus personeros o sus propios actores. Bastarán, a modo de ejemplo, breves referencias. En su informe final el Secretario U Thant planteó claramente la necesidad de establecer las limitaciones necesarias “para la admisión de los Estados minúsculos”. Y están muy lejos de sugerir un leve optimismo los pronunciamientos del mismo funcionario, cuando en la conmemoración del 26 aniversario de la Carta se lamentaba que “la violencia y la ilegalidad continúan prevaleciendo en las relaciones de los países, que

la carrera armamentista continuará acelerándose a un promedio de “sastroso”, que “millones de seres humanos aún sufren la humillación de ser discriminados” y aún lanzó una enérgica admonición en el sentido de que “las Naciones Unidas deberían honrar sus promesas y promover una nueva vida”.

En nada fueron más alentadoras las expresiones del Secretario General que sucedió a aquél. En tanto, de otro lado, hechos y realidades severamente señalados por autorizadas voces de opinión mundial han suscitado la acerba evidencia de que, frente a su básico, apremiante objetivo, la Entidad mundial no ha sido afortunada frente a su tarea del mantenimiento de la paz. Bástenos recordar, de paso, que en estos propios momentos existen en el mundo más de diez focos en plena y sangrienta eferescencia.

Organismos como aquellos constituidos para fomentar el desarrollo, si ciertamente animados por claros propósitos, sus esfuerzos sin duda meritorios, están a menudo condenados al final desengaño, lo mismo por la carencia de informaciones estadísticas seguras que, en países desprovistos de organismos técnicamente idóneos para el objeto, inexplicablemente son tomadas como válidas —o, igualmente, por la inestabilidad y el desconcierto de carácter consuetudinario en la vida política de tales pueblos.

Patentizada en una deplorable sucesión de frustraciones y descalabros, ostensible asoma a la vista del mundo la condición a que ha llegado la Entidad, hoy reducida a plataforma de guerra fría, mediante el inoperante Consejo de Seguridad, cuyo simbolismo parece que estuviese definido en la compostura a veces muy ceñida a la circunspección diplomática de un lado, frente a la maniobra arrogante o al pronunciamiento desmañado e indocto. Y allí también la Asamblea, con sus ingentes bloques dispares, disímiles en su capacidad como sujetos de obligaciones, absorbentes los unos, inmaturos en su contextura nacional otros —hoy en mayoría— y, en conjunto, moviéndose entre rutas inseguras, huérfanos de sinceridad y consistencia y en los que primordialmente asoma la imagen de posiciones políticas, llevando su obvia propensión para inclinar la balanza en el peor sentido. Y hasta van quedando proscritos, como formas anacrónicas, indignas de la nueva tónica temperamental dominante, los viejos moldes de cortesía, propios del señorío del personero de un Estado. Tribuna de explosiones verbales, escenario de mal contenidas amenazas, teatro del frecuente desafío y de la negociación fallida, ¿qué prenda de bienandanza y qué augurio de paz podrá llevar en sí, cuando ha demos-

trado su incompetencia para hacer cumplir sus propias resoluciones y hasta su incapacidad para siquiera definir la *agresión*?. El Derecho no puede existir sin sanciones.

El contenido institucional de alcance sustancialmente mundial de las Naciones Unidas que pudo haber comportado una nobilísima inspiración reconstructora y creadora con el final objetivo de la paz, de una paz fecunda, en las horas actuales apenas se ha constituido en el proscenio resonante de variadas pugnas interestatales y políticas, no ya tan sólo como un instrumento estéril, antes bien como elemento que muestra al mundo la desnudez de las posturas antagónicas y las agita y agudiza en la función nada elegante de una demagogia internacional.

No es aventurado vislumbrar, al trasluz de aquellas realidades, lo invariable de la sustancia que las mueve. Todos los posibles desaciertos y equivocaciones de la concepción del sistema consagrado por la Carta, son, acaso, vicios menores, frente al espíritu que inspira las actuaciones de algunas potencias, de sus designios y conjeturas para proteger cada una sus exclusivos intereses, por encima de los principios por ellas proclamados. Recuérdense tan sólo los manifiestos fines con que alguna de ellas y con insólita frecuencia, llegó a utilizar la facultad del veto.

Hay ciertos hechos nada aiosos de recordar para el Organismo, como aquéllos de Hungría en 1956, y Checoslovaquia en 1968. Y, entre otras cosas: ¿Qué providencias eficaces ha puesto en juego para detener el desenfadado y creciente armamentismo y su comercio corruptor? Ya sabemos que en el'o va la incitación expresa o virtual suscitadora de los conflictos bélicos. No podía ignorar la realidad que, en esta materia, tiene fuerza axiomática, a saber, que un órgano robustecido aspira fatalmente a cumplir su función. ¿Quiso pensar alguna vez en un esfuerzo a fondo, metódico y valeroso, mediante un enfoque frontal, destinado a desarraigar de las conciencias de los pueblos, de los cuerpos dirigentes y de las masas gobernadas, los gérmenes psicológicos de la guerra? ¿En qué medida una acción previsor, bajo el obvio supuesto que antes de apagar la conflagración o acaso detener la inminencia de los conflictos, es menester descender y penetrar en las fuentes anímicas, en los focos prevalecientes de agresividad del hombre que encienden las flamas de la guerra?

No es osado afirmar que con reiterada frecuencia, tan solo se han imputsto los manejos de recursos epidérmicos, o los esguinces espec-

taculares, la vanidad de posiciones y las vacías palabras, las que solo tienen consistencia cuando se mueven intereses. P'enipotenciarios meritísimos, internacionalistas de juicio clarividente, genuinos exponentes de la cultura universal, por allí pasaron (entre ellos, para fortuna nuestra, altamente esclarecidos compatriotas tuvimos); más en nada podían prevalecer su inconformidad y sus propósitos, frente a los poderes mayoritarios, entre un maremagnum de heterogéneas posiciones y las maniobras de superiores influencias.

Y es muy penoso de recordarse que, acaso, la más notoria significación de la última Asamblea hubo de singularizarse por el insólito episodio promovido por un delegado de la América nuestra, reyerta bravíamente inflamada entre voces de germanía cuartelaria, sin miramiento para el recinto que los abrigaba ni la conciencia de su investidura, a falta de quien pudiera reducirlos a modales de señores. En el mismo período, si, por un lado, a la hora del ingreso de su gran país, el Canciller Federal Alemán no pudo omitir, sin mengua de su habitual circunspección y mesura, un acerbo dejo de pesimismo, nada sería más connotante que aquel gesto con que, al final de las sesiones, supo dar testimonio de su sensibilidad un íntegro delegado de Norteamérica, cuando a propósito del terrorismo enseñoreado en el mundo, concluyó con un valeroso pero mordiente desahogo a modo de espontánea contrición, y dijo de aquello: "Para vergüenza de todos nosotros, nosotros los representantes de la Comunidad Mundial..."

Y a pesar de la fuerza representativa de esta poderosa entidad, millonaria en variedad de recursos, en medios económicos, abundantemente dotada de agentes humanos, los hombres siguen matándose, y todas las manifestaciones de la violencia, con la consiguiente atmósfera de inseguridad, de desconcierto y de temor, continúan dilatándose por todos los confines del globo.

He aquí el anverso de la medalla de la nobilísima Carta de las Naciones Unidas; realidades puntualizadas con afán objetivo, que descartan toda sombra de cuanto pueda tomarse como fruto de prevenida inspiración. Podría argüirse que no es difícil ejercitar una crítica de censura cuando se trata de una tarea de la magnitud y complejidad de los problemas mundiales. Pero, a la verdad, lo difícil era esperar fracasos sustanciales, cuando esos problemas, después de más de un cuarto de siglo de sucesivos tanteos y experiencias, han sido estudiados y manejados por elementos humanos que se supone son los más calificados personeros entre los estadistas de más de ciento treinta países.

Contemplando los aspectos brevemente enunciados, traídos como al azar, no ha faltado quien ha querido preguntarse: ¿Cómo la custodia de la paz del mundo, del equilibrio de la convivencia de los Estados, de la justicia internacional, ha de quedar librada a este juego parlamentario en el que ni mentalidades, ni tendencias, ni posiciones ideológicas y políticas están abriendo caminos seguros a planos de una básica e imprescindible coincidencia para soluciones honorables y estables?

Si, ciertamente, en el pasado, el fenómeno guerrero presente o inminente, entre alternancias de un ritmo fatal, solía mostrarse con momentáneas pausas, dando lugar a las horas de paz, propicias a realizaciones constructivas, aunque se supiese que había de tornar el ineluctable desate de la tormenta bélica, como tras de renovarse en cada primavera la savia eterna, habían de llegar en secuencia infalible los rigores invernales; en los días que vivimos ya no existe el reposo, como que la violencia permanente e implacable constituyese la ley de los pueblos.

El hombre de hoy, así, respira desasosiego; sabe que nada hay más inconsistente que una garantía de seguridad, ni más frágil que la expectativa de la paz.

Y la Institución de las Naciones Unidas se debate en la impotencia, incapacitada, no ya de asegurar para el mañana una existencia de paz, sino, aún más, para detener los conflictos que en enjambre aterrador se multiplican y agudizan con el paso de los días.

Pero no es tan sólo la incompetencia real de la entidad lo que cuenta y que, ante la dinámica de la vida en tensión, del endémico clima de discordia y de las contrapuestas posiciones, han perdido su validez los más altos principios y los más nobles enunciados. Aparte de la nulatoria eficacia para las superiores tareas atribuidas a la Organización Mundial, existen realidades subyacentes en lo humano que tornan más sombrío el panorama de nuestro mundo.

REALIDADES HUMANAS SUBYACENTES

Frente al ideal y a los empeños por la paz, ha puéstose en evidencia, a través de todos los tiempos, que existen en el hombre una especie de infraconciencia, como un estigma original no redimido todavía, hasta hoy ineluctable y superior al instinto, que le induce a la gue-

rra, por encima de sus poderes conscientes. La Ciencia hasta hoy, no ha vencido esa fuente; y antes bien, ha venido trabajando a su servicio.

Pareciera, en verdad, un proceso inverosímil esta —normalmente inconcebible— disposición del hombre, según ya tuve ocasión de puntualizarlo: sociedades en las que se ha operado una laboriosa madurez de cultura; se las mira sólida y firmemente dotadas de todo un cuerpo de convicciones y principios de la más depurada afirmación en los planos de la Ética; la inteligencia está prodigándose en fecunda fragua de creaciones a través de la Ciencia, de la Filosofía, del Arte, de la Tecnología; ha pronunciado sin reticencias su acatamiento a marcos normativos de la convivencia social en la organización interna y en la cooperación respetuosa en los órdenes interestatales por obra de acendradas doctrinas y de aquilatados, solemnes instrumentos contractuales; se realiza un nutrido intercambio intelectual de constructivo acercamiento; se fomenta la protección humanitaria en amplia escala universal; se proclama la solidaridad económica y el anhelo de realizaciones de justicia en todas las medidas; se protesta el acogerse a los paternales designios del Dios de la fraternidad, del amor y de la misericordia; se exalta, en fin, con los más encendidos acentos, la fe en la realidad bienhechora y creadora de la paz —paz internacional, paz social— pero será apenas un destello, una ráfaga fugaz o una impalpable pavesa la que haya de suscitar la fricción detonante y quedarán revocados los pregonados designios y caerán en jirones todos los equilibrios.

Por eso, suscitado el conflicto, en las horas de decisión, el hombre se entrega con todos sus alientos a la tarea macabra y a esta subordina sus mejores conquistas en la ciencia y en la tecnología, la totalidad de sus recursos materiales y las mayores y más caras potencias de un espíritu; a ella, para destruir el semejante y a las creaciones de su cultura.

En las horas actuales, con intensidad y en dilataciones que nos sobrecogen por instantes, aquel impulso se difunde con fuerza incontenible; es el hálito de candentes oleajes de violencia que aparece en todos los ámbitos, se contagia en ondas veloces, para la guerrilla y el terrorismo, el secuestro, el asalto, el atentado y el asesinato cotidianos, entre signos diversos de sabor apocalíptico que van haciendo de la faz de la tierra una inmensa criba de focos explosivos.

Es la modalidad síquica señalada bajo el nombre de *agresividad* bien configurada ya entre las características anímicas de lo humano, que hoy examinan con ahinco sicoanalistas, sicólogos y siquiatras. Obvio es que inicialmente esta disposición del ánimo puede agudizarse merced a determinados factores, sean de procedencia inmediatamente psicológica, o bien por obra de condiciones económicas o políticas, entre otras. Y llega así a exteriorizar su vigencia en manifestaciones múltiples, obedeciendo a variedad de incitaciones, internas o externas. Asoman, así la violencia y la belicosidad en todas sus faces, la propensión a la pendencia que aflora por efectos del alcohol o de la droga, la manía desafiante del frustrado o del neurótico, la desadaptación y el rechazo al ambiente normal. ¿No aparecen rescoldos de agresividad primaria en tantas formas de ciertas realizaciones calificadas de artísticas, que, entre invocaciones altruistas, concitan y alienan la ira y el combate? Aquella asoma con una sustancia connatural que brota y se demuestra, para desventura del hombre, lo mismo de los estallidos de primitiva iracundia, frecuentes en la primera infancia, que en escalas de superiores apariencias, como ocurre, valga el ejemplo, en la morbosa inspiración de los escritores especializados en el insulto, esto que varios siquiatras contemporáneos han venido en denominar "la agresividad difamante".

Pero, además, si esta nefasta realidad, proclive a todas las violencias, coadyuva a inflamar una atmósfera de guerra, hay que señalar que, en esta hora, nuevos factores de otra índole inciden con acelerado ritmo, en idéntica dirección agudamente conflictiva para la humanidad. Ellos son el casi incontrolable crecimiento poblacional, preferentemente del mundo subdesarrollado, de espaldas, además, por entero a la eugenesia, con su característica inamovible: en tanto la naturaleza sustentadora tiene límites infranqueables —y aun decrecientes en esta hora— las vertientes biológicas que surten la onda fecundante en lo humano llevan capacidades inagotables, virtualmente ad infinito; luego la contaminación, que progresivamente viene anulando el beneficio vital de la tierra y de la atmósfera, de los mares y los ríos, con la acelerada merma de los recursos indispensables para la supervivencia y la expectativa del hambre en máximas escalas: la fáctica contaminación, una de las mayores amenazas de esta hora y que, al analizarla ha hecho decir a algún científico alemán: "estamos matando a nuestro planeta". Bien vale destacar, en este panorama, los pronuncios friamente puntualizados en los trascendentales estudios y conclusiones del Club de Roma, constituido por 70 hombres de ciencia de 25 países, con la colaboración, además, del Instituto Tecnológico de

Massachusetts. Y existen otras investigaciones de la índole, todas denunciadoras de una gigantesca catástrofe en marcha. Y está presente y creciente, por fin, la insensata pero conscientemente incrementada proliferación de la maquinaria bélica, que desbarata las economías y distorsiona la capacidad financiera en grandes y pequeños, para abrir caminos a las coluntades que buscan utilizarla o suscitar las ocasiones de adverso azar. Entre todo ello, el fantasma permanente, la sombra siniestra de las armas nucleares. Y hay otra arma cuyo poderoso poder letal ignora por lo general el gran público: los medios bacteriológicos y químicos, a los que explicablemente se ha denominado "el arma atómica de las naciones pobres". Son desconcertantes en su aterradora magnitud las cifras —tan sólo las que cauta o mañosamente salen al público— que siguen destinándose, con desapoderado frenesí, al empeño armamentista, lo mismo, en su medida, por las superpotencias que por los pequeños y medianos países.

Si todo parece llevarnos a la evidencia que las horas actuales van situando al hombre bajo los más aciagos presagios, nunca antes imaginados, ¿será posible tener la vislumbre de que estas convulsiones que nos circundan puedan no constituir los estertores de un colapso sino, quizá, un estremecimiento promisor de gérmenes latentes para un nuevo amanecer del mundo?

UNA PERSPECTIVA DE NUESTRO TIEMPO

Y por tratarse de un aspecto congruente, para terminar, parece-me del caso aludir a una perspectiva de nuestro tiempo cuando ya casi nada puede llamarnos a sorpresa —y que lo mismo podría constituir una maldición o una esperanza. Es el hecho que existen ya en marcha investigaciones solventes que inducen a tomar muy en serio en toda su trascendente magnitud determinados empeños que hombres dotados de plena responsabilidad científica, académica y docente, vienen desarrollando con intensa consagración, inclusive al amparo de instituciones de alta misión cultural.

Como quiera que en la conducta del hombre y, en último término, en sus raíces concienenciales radica la fuente inmediata de sus propios destinos, de estos que en las horas actuales los vamos contemplando entre sombríos auspicios, esa alta Ciencia ha concebido un atrevido intento para tratar de enderezar en su entraña vital aquellos impulsos negativos del odio, la agresividad y la sevicia, todos los ciegos reflujos destructivos, generadores en último término, de la guerra. Se

busca entrar en una acción de profundidad, de carácter masivo, para suscitar el equilibrio en los procesos psicológicos del hombre. ¿Qué prototipo de equilibrio? habría de preguntarse. Pero esta tremenda tarea, que comporta una especie de remodelación biosférica, a base principalmente de la Genética, viene a significar en sus aplicaciones, la más ardua y más audaz aventura de la ciencia. Es oportuno que mencione que en la memorable reunión efectuada en Versalles, hace casi un lustro, en la que un centenar de hombres de ciencia de 16 países, con la presencia de 10 premios Nóbel, fue analizando en profundidad el problema de la vida frente a los recursos transformadores de la ciencia, la conclusión que hubo de fijar Mr. Maurois en el discurso de clausura, estableció categóricamente que "llegará el día en un futuro muy próximo en que el hombre dispondrá del poder de transformar al hombre". A poco, el Prof. Gleen T. Seaborg Presidente de la Comisión americana de Energía Atómica, advirtió: "Ya es tiempo de comenzar a reflexionar sobre las muy graves responsabilidades que pronto vamos a tener que soportar, antes que ese poder de modificar al hombre y crear al hombre según el hombre, esté un día en nuestras manos, un día que se acerca". Mas esta grave posibilidad, actualmente con visos ya de patente realidad, habría de traducirse en la posesión de un inaudito poder en unas pocas manos, como para conducir a la implantación, acaso, del más nefasto de los sistemas totalitarios para todos los pueblos. ¿Qué actitud razonable podrá, pues, corresponder a los Estados del Mundo?

Frente a panorama tal, es necesario comprender que nunca será lícito a la inteligencia responsable inhibirse o mostrarse de espaldas a la vista de un proceso ciertamente irreversible, pero que podrá marcar etapas decisivas en el destino de la humanidad. Concretamente, ante esta nueva faz, presente ya, del hacer científico, será un imperativo perentorio para la genuina cultura contemporánea, la adopción de recursos compulsorios, si fueren menester, de orientación y de control. Ha de mirarse, sin duda indispensable, si aprovechar esos esfuerzos y esa obra, más para ello, de antemano enrumbarlos, enmarcarlos en todas sus medidas, mediante severas limitaciones, concordadas con fines legítimos, de una depurada conciencia de moral universal. Y como este cometido ya no podrá librarse al arbitrio de los inciertos designios predominantemente políticos que priman en la Entidad multinacional hoy actuante, la tarea tendría que radicarse en otras manos. Cabrá, en verdad, considerar que la lógica de los procedimientos aconseja que ante una inusitada coyuntura debe adoptarse una providencia de excepción. Y no podría haber, tal vez, otro camino que el

de asignar la sin igual misión a una entidad superior, integrada por elementos de la más calificada jerarquía mundial, en autoridad moral y solvencia intelectual, pero necesaria, imperativamente dotada de competencia y de poderes, en este caso, si, con mandato de vigencia universal que le permita fijar objetivos y señalar precisos límites a todos los posibles procesos de la tecnología bioquímica aplicables a la naturaleza humana.

Este, además, bien habría de ser el instrumento que estaría en capacidad de remplazar en su cometido de mayor significación y con genuina idoneidad al Organismo superestatal hoy existente. Pudieran, así, trazarse, definirse derroteros más firmes de una convivencia equilibrada, y, en último término, de la anhelada paz para los hombres.

Ciertamente, no se puede echar en olvido que está la Ciencia en la disponibilidad de los humanos con un ancho camino por delante; y hay una Etica superior, como mandato de luz, para inspirarla y conducirla.

Si no pudieran ser esos caminos, sólo, acaso, la obra de un providencial ensalmo podrá preservar al ser humano de aquel abismo del lento o subitáneo suicidio en masa por el que hoy bordea.